

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 3.617/2019

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 927/2018. Negociado:
PMDe: D^a. Teresa Mariluz Gómez BarretoContra: Multiservicios Macd S.L., Construcciones Serrot S.A. y
FOGASA**DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-
CIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:**Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 927/2018, se ha acordado citar a Multiservicios Macd S.L.
como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que

comparezca el próximo día 17 de marzo de 2020, a las 10:10 ho-
ras, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso,
que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla
Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta, debiendo comparecer personal-
mente o por persona legalmente apoderada y con los medios de
prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es úni-
ca convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de
asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-
da parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Multiservicios Macd S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón
de anuncios.

En Córdoba, a 2 de octubre de 2019. Firmado electrónicamen-
te: La Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alfé-
rez de la Rosa.